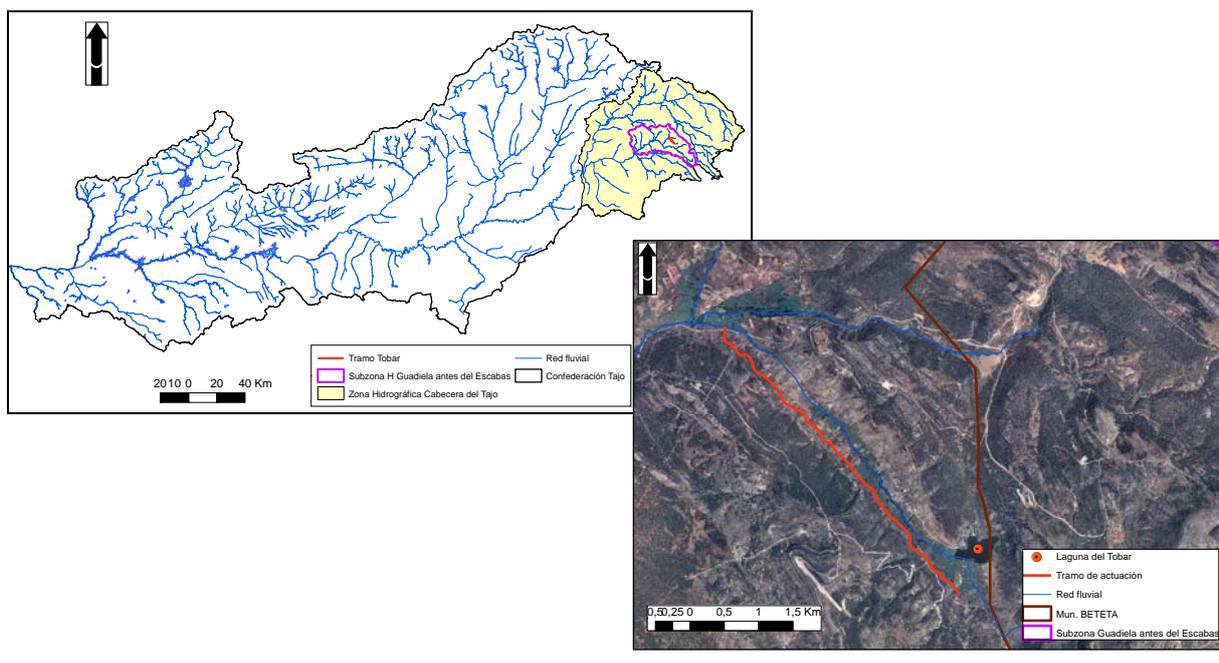




PROYECTO: RECUPERACIÓN DE LA LAGUNA DEL TOBAR. T.M. BETETA (CUENCA)

1. LOCALIZACION

La laguna del Tobar se localiza en la cuenca del Tajo, en la zona hidrográfica 01 denominada *Cabecera del Tajo* y, dentro de ésta, en la subzona 01-04 *Guadiela antes del Escabas*. La Laguna del Tobar se sitúa entre El Tobar, término municipal de Beteta, y Masegosa. Todos los términos municipales pertenecen a la provincia de Cuenca, en Castilla la Mancha.



2. PROBLEMÁTICA

En la actualidad la concesión hidroeléctrica que tiene la empresa Navarro Generación S.A desde el río Cuervo al río Guadiela, a través del río Masegar, supone el uso de la Laguna de El Tobar como embalse de regulación y el río Masegar como emisario.

Como consecuencia, se produce una alteración significativa del régimen natural de caudales tanto de entrada como salida a la laguna e, igualmente al río Masegar. También se alteran las especiales características de salinidad propias de esa laguna, la hidromorfología del río Masegar y los hábitats del río y la laguna.



Trasvase desde el río Cuervo a la laguna



Vista de la llegada del trasvase a la laguna



3. CONDICIÓN DE REFERENCIA E IMAGEN OBJETIVO

3.1 Condición de referencia: *Atributos que definirían el estado natural del río.*

REGIÓN	Provincia biogeográfica: Castellano-Maestrazgo-Manchega, Sector Celtibérico- Alcarreño Piso: Supramediterráneo a Oromediterráneo
CUENCA	Ubicada: Zona Alta (1.300 – 1.120 msnm). Tamaño: Medio (769,82 km ²) Naturaleza de la cuenca: Caliza.
TRAMO	Tipo geomorfológico (Rosgen): B, tramo alto o de pie de monte. Régimen de caudales: permanente, pluvio – nival + acuíferos.
SUSTRATO	Granulometría: no cohesiva, rápidos y remansos Vegetación de ribera: arbustiva, arbórea y macrófitas de orilla

3.2 Imagen objetivo: *Mejor estado ecológico posible compatible con los usos actuales.*

REHABILITACIÓN: El objetivo del Proyecto es el de conseguir, mediante la instalación de una infraestructura hidráulica de transporte que permita el mantenimiento de la concesión legal que tiene la empresa Navarro Generación S.A., un cese de la presión hidrológica que sufren tanto la laguna como el río, para posibilitar la recuperación de las condiciones naturales o de referencia que deberían tener.

Por tanto, se ha proyectado un canal embovedado y soterrado (óptima integración ambiental) de derivación del caudal de la concesión desde la salida del túnel de trasvase de la Tosca, discurriendo a media ladera paralelamente al cauce del río Masegar, para verter las aguas al río Masegar, justo antes de su confluencia con el Guadiela.

Finalmente, a través de estas actuaciones se pretende la mejora de la calidad hidromorfológica del río y la laguna y, por tanto, del estado ecológico general de estas masas de agua, de acuerdo a las directrices marcadas por la Directiva Marco del Agua.

4. PRESUPUESTO

Total presupuesto de ejecución material:	7.188.800,44 €
Total presupuesto base de licitación:	10.433.824,96 €

5. PLANO DE ACTUACIONES



Río Guadiela

Río Masegar

Eje del canal de derivación

Laguna Tobar



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAGO

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES

EXAMINADO Y CONFORME EL COMISARIO ADJUNTO

ESCALA

1:20.000



TÍTULO DE LA MEMORIA TÉCNICA:

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA LAGUNA DEL TOBAR. T.M. DE BETETA (CUENCA)

FECHA

MAYO 2010

TÍTULO DEL PLANO

ACTUACIONES PLANO GUÍA

PLANO Nº

3.0.

HOJA 1 DE 1

Foto: LIDIA ARENILLAS GRIOLA

Foto: LORENZO AGUILERA ORHUEL